

DECRETO ALCALDICIO N° 000386

Casablanca, 28 de enero de 2013

VISTOS:

- 1.- La Conveniencia de suscribir convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución "**Programa Puente, Entre la Familia y sus Derechos**", y programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético y Familiar" y convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar" entre el Fosis y la I. Municipalidad de Casablanca y el Gobierno Regional de la Región Valparaíso.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Apruébense los convenios de Transferencia de Recursos para Ejecución "**Programa Puente, Entre la Familia y sus Derechos**" y Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético y Familiar" y convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución "**Programa Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar**", suscrito entre el Fosis y la I. Municipalidad de Casablanca.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA TERESA SALINAS VEGAS
Secretaria Municipal(S)



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Social
Jurídico